

48.681

48631

P- 12.230

REHECHA I

31 MAY. 1957



Y. 1957

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de ETABLISSEMENT T.R.E.S.A., entidad constituida
con arreglo a las leyes del Principado de Liechtenstein,
establecida en Vaduz, Principado de Liechtenstein, por:

"UN DISPOSITIVO PARA LIMAR"

Las limas hasta ahora en uso, ha demostrado
ser inadecuadas para el trabajo de metales relativamente
blandos, tales como plomo, estaño, zinc, aluminio y otros
metales ligeros, cobre etc. así como para el cuero, cau-
cho, nylon y materias sintéticas de todas clases, puesto

5



que al cabo de breve tiempo se ensuceian y por lo tanto, han de limpiarse constantemente de nuevo después de utilizarse poco tiempo; este trabajo no solamente es molesto, sino que las limas se embotan prematuramente de modo que para hacerlas nuevamente utilizables, han de recocerse y rebajarse por emolado, ser repicadas y templadas de nuevo. Es sabido que la calidad de las limas repicadas, no es ya la misma que la de las limas nuevas, aparte de que los gastos de reparación de las limas ascienden caso a los precios de adquisición de limas nuevas.

El presente invento se refiere a una herramienta para limar, que se caracteriza porque el cuerpo limador consiste en fleje de acero templado, que está dotado de dientes por ambas caras, dientes que están formados de tal modo, que se producen aberturas en forma de ranuras, a través de las cuales pueden caer las virutas resultantes del material a trabajar. La disposición de los dientes debe realizarse convenientemente en ángulo, no obstante, puede ser muy diversa. Los dientes pueden transcurrir en líneas rectas, en forma ovalada, en zig-zag o en V, formando una línea continua o también interrumpida varias veces.

El cuerpo limados dispone convenientemente de dos agujeros montándose sobre un soporte (fig.1) que lleva en su extremo superior una uña (1) En el extremo inferior del soporte, hecho convenientemente de metal, se ha formado una cavidad (2) rebajada en el mismo, en la cual se mueve un perno (3) que en uno de sus lados recibe forma

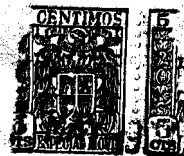


de uña (4), estando dotado por el otro lado de una rosca (5), Si se monta ahora el cuerpo limador con sus dos agujeros sobre las uñas (1 y 4) y si se aprieta una tuerca roscada (6) sobre la rosca (5) del perno (3), queda con
5 ello tensado el cuerpo limador, y listo para su empleo
El soporte (fig.1) tiene además en su cuerpo inferior estrías (7) que sirven para la recepción y entrega de las virutas que caen a través de las aberturas en forma de ranura (7) del cuerpo limador.

10 En una herramienta para limar de acuerdo con el presente invento resulta imposible todo ensuciamiento u obturación, estando siempre dispuesta para su empleo, el cuerpo limador puede ser utilizado por las dos caras, es mucho más barato en su adquisición que las limas hasta
15 ahora empleadas, y su duración y rendimiento de trabajo son mucho mayores. El cuerpo limador tiene muchas más superficies de ataque, con lo cual hace posible un trabajo irreprochable y económico. El cuerpo limador puede dotarse también de un reborde, que asiente fijamente sobre el
20 borde del soporte, en tal caso, empero, no puede utilizarse más que una de las caras del cuerpo limador.

En la figura 2 adjunta ha sido representadas formas de realización de la herramienta para limar de acuerdo con el invento.

25 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suiza el 2 de Julio de 1953, bajo el número 93909, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente



Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º.- Un dispositivo para limar, caracterizado porque está formado por un soporte provisto de una espiga fija y otra móvil con un mango de dos piezas y una hoja de lima tensada entre las espigas con el dorso vuelto hacia una cavidad en el soporte, cuya superficie de trabajo está dividida por estampación en dientes que sobresalen por ambos lados con bordes de trabajo rectos, paralelos a la superficie de la hoja de lima.

15 2º.- Un dispositivo para limar.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 31 MAY 1909

F. A.
Alberto de Eizaburu
Por 8016

48631

31

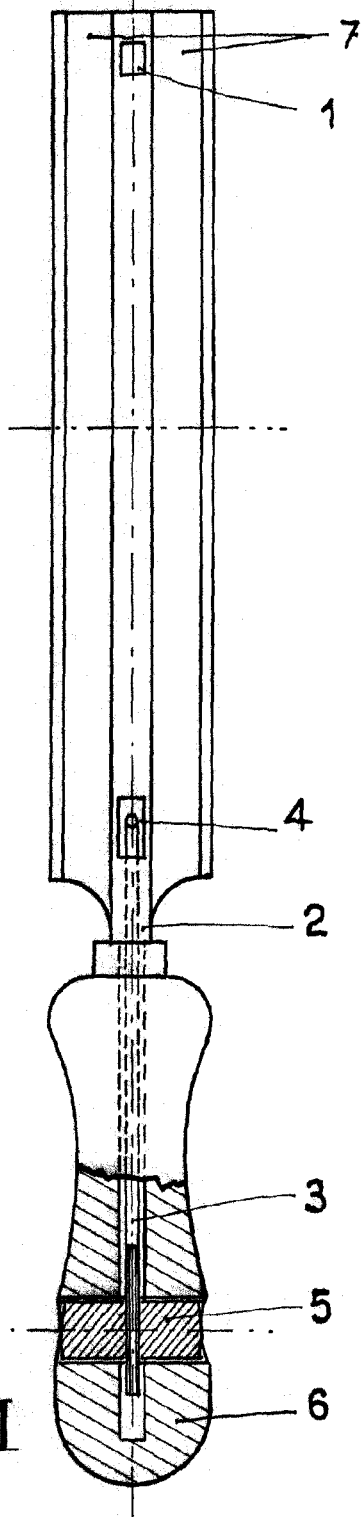


Fig. 1

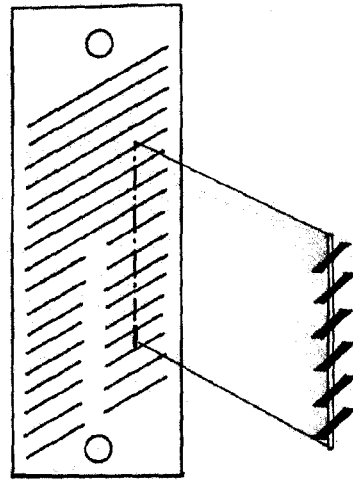


Fig. 2



Alberto de Vizcarra
Inventor

Handwritten signature or mark.